

Expediente: **3416/24**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ MALDONADO MANUEL ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MALDONADO, MANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO

27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3416/24



H106038931959

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MALDONADO MANUEL ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3416/24.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 02/02/2026 11:22.**

San Miguel de Tucumán, 9 de febrero de 2026.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209587245389, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada MARIA GABRIELA MARIN - M.P. N°5268, C.U.I.T. N° 27260280541, en el Banco Macro S.A., N°: 414309522504636, la suma de:

a) \$ 156512.91: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 138507.-) menos el 8% (\$ 11080.56.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 29086.47.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 24931.26: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados a la letrada, el que se compone de: \$ 13850.70.- (10% a cargo de la parte) y \$ 11080.56.- (8% a cargo del beneficiario).- 3416/24.PSA.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.